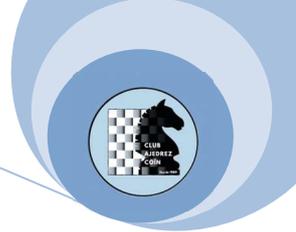




# V Open Internacional de Ajedrez Sub2200 "Ciudad de Coín"



V OPEN INTERNACIONAL  
DE AJEDREZ  
CIUDAD DE COÍN

ANTIGUO CONVENTO DE SANTA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN  
17 al 19 de abril de 2025 (Semana Santa) Coín, Málaga

- Sub2200
- Suizo a 7 rondas
- Valido elo FIDE y FADA
- 2.500€ en premios

Colaboran

Patrocinan

## Bases del torneo

**Organizan:** Club Ajedrez Coín y Excmo. Ayto. de Coín

**Patrocina:** Diputación Provincial de Málaga y Prodomasa

**Dirección del torneo:** D. Miguel Jiménez Banderas

**Árbitro Principal:** FA D. Juan Antonio Rincón Agüera, Id. 2224810

## Local de juego

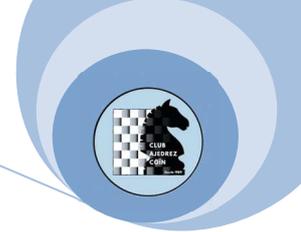
El torneo se jugará en las instalaciones del Antiguo Convento Santa María de la Encarnación.

Plaza de Santa María (Zona de acceso peatonal), 29100 Coín, (Málaga) C. P. 29100

Enlace con la ubicación: <https://maps.app.goo.gl/brG3N9VzLsjwgVZz5>



# V Open Internacional de Ajedrez Sub2200 "Ciudad de Coín"



## Torneo

- **TORNEO Sub2200: Días 17, 18 y 19 de abril de 2025**  
Torneo computable para ELO FIDE y FADA.

## Admisión

Podrán participar jugadores/as sin limitación de edad, nivel, o procedencia, con los siguientes condicionantes:

- Los jugadores con bandera española, deberán tener obligatoriamente licencia en vigor de la FEDA.
- Todos los jugadores con bandera diferente a la española, deberán tener código FIDE antes del torneo.
- En el Torneo podrán participar jugadores y jugadoras que en el momento de la inscripción tengan 2200 puntos o menos de elo FIDE
- El aforo está limitado a 120 jugadores/as
- La organización se reserva el derecho de admisión.

## Inscripción y cuotas de participación

La fecha límite para inscribirse es el lunes 14 de abril de 2025.

La Organización podrá admitir libremente inscripciones posteriores.

Las inscripciones anticipadas se consideran hasta el 1 de abril de 2025.

## Cuotas de inscripción:

**La inscripción ANTICIPADA finaliza el día 1 de abril de 2025**

- General: 40 € (**Anticipada 35 €**)
- Jugadores/as Sub 16: 35 € (**Anticipada 30 €**)
- Jugadores/as del Club Ajedrez Coín: 30€
- Jugadores/as con diversidad funcional: 20€

**Los jugadores podrán inscribirse de las siguientes formas:**

- Rellenando el formulario que encontrarán en <https://opendecoin.com/>
- Enviando un correo electrónico a [meinscribotorneos@gmail.com](mailto:meinscribotorneos@gmail.com)

**Información al teléfono 622866429 de 18:00 a 20:00 o a través de WhatsApp**

La inscripción será válida una vez esté ingresada la cuota de inscripción correspondiente en la cuenta bancaria a nombre de **Club de Ajedrez Coín, ES88 3023 0408 4861 2954 0008**, y una vez, haya confirmado la organización, dicha inscripción.

**Cancelaciones:** Se podrán solicitar antes del inicio del torneo, se reembolsará el importe de la inscripción mediante transferencia, menos un 50% en concepto de gastos administrativos y de gestión.

## Sistema de juego

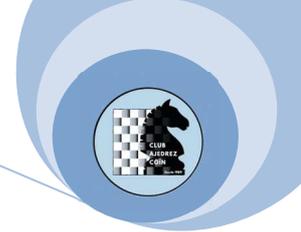
Suizo Holandés FIDE a 7 rondas, con un ritmo de 60 minutos para toda la partida con 30 segundos adicionales de incremento por cada jugada realizada (Sistema Fischer)

**Programa emparejamiento:** VEGA CHESS

- **Orden del ranking inicial:** En primer lugar, según ELO FIDE vigente (y en los "excluidos de lista", su último ELO publicado). Si el ELO FIDE es 0, por ELO FADA y orden alfabético.  
**Desempates:** Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate y en el siguiente orden
  1. Buchholz, menos el peor, aplicando la modalidad de "oponente virtual". (Buchholz Cut 1)\*
  2. Mayor número de partidas emparejado (Most Paired)
  3. Resultado particular. (Direct Encounter)
  4. ELO medio de los oponentes, menos el peor. (Average Rating Opponents Cut 1)
  5. Mayor número de victorias, incluyendo las partidas ganadas por incomparecencia. (Most Wins)\*Los "bys" de medio punto no contarán para Buchholz.



# V Open Internacional de Ajedrez Sub2200 "Ciudad de Coín"



## Comité de competición

El Comité de Apelación estará formado por cinco miembros: tres titulares y dos suplentes.

Estará presidido por el director del torneo, o aquella persona que el director designe, y a elegir entre los cuatro jugadores con más rating del torneo o árbitros presentes entre los jugadores. Los dos primeros de titulares y los dos siguientes suplentes.

## Tiempo de demora

El tiempo de espera se establece en 30 minutos para la primera ronda y 15 minutos para el resto de rondas

## Categorías cerradas

A efectos de adjudicación de premios se consideran las siguientes categorías:

- **Veterano** (nacidos 1975 o antes)
- **Sub 14** (nacidos 2011-2012)
- **Sub 12** (nacidos 2013-2014)
- **Sub 10** (nacidos 2015-2016)
- **Sub 08** (nacidos 2017 y posteriores)

## Premios: 2.500€

### GENERAL

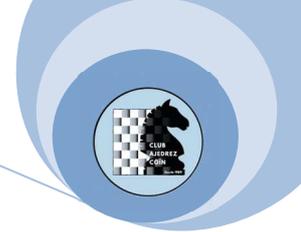
1º	400€ + TROFEO
2º	300€ + TROFEO
3º	250€ + TROFEO
4º	200€
5º	175€
6º	150€
7º	125€
8º	100€
9º	100€
10º	100€

### CATEGORÍAS ESPECIALES

1ª CLASIFICADA FÉMINA	100€ + TROFEO
1º CLASIFICADO/A VETERANO/A	100€
1º CLASIFICADO/A DIVERSIDAD FUNCIONAL	75€
1º CLASIFICADO/A DEL CLUB AJEDREZ COIN	75€
1º CORTE ELO SUB2000	75€
1º CORTE ELO SUB1900	75€
1º CORTE ELO SUB1700	50€
1º CORTE ELO SUB1500	50€



# V Open Internacional de Ajedrez Sub2200 "Ciudad de Coín"



## PREMIOS POR EDADES

CAMPEÓN O CAMPEONA SUB14	TROFEO + INSCRIPCIÓN OPEN 2026
SUBCAMPEÓN O SUBCAMPEONA SUB14	TROFEO
TERCER CLASIFICADO/A SUB14	TROFEO
CAMPEÓN O CAMPEONA SUB12	TROFEO + INSCRIPCIÓN OPEN 2026
SUBCAMPEÓN O SUBCAMPEONA SUB12	TROFEO
TERCER CLASIFICADO/A SUB12	TROFEO
CAMPEÓN O CAMPEONA SUB10	TROFEO + INSCRIPCIÓN OPEN 2026
SUBCAMPEÓN O SUBCAMPEONA SUB10	TROFEO
TERCER CLASIFICADO/A SUB10	TROFEO
CAMPEÓN O CAMPEONA SUB08	TROFEO + INSCRIPCIÓN OPEN 2026
SUBCAMPEÓN O SUBCAMPEONA SUB08	TROFEO
TERCER CLASIFICADO/A SUB08	TROFEO

- Los premios (con las retenciones legales) se abonarán en cuenta bancaria que debe ser proporcionada por el jugador o jugadora premiado.
- Los premios no se dividen ni se acumulan, se entregan en riguroso orden de clasificación
- Si un jugador opta a varios premios se le otorga el de mayor valor
- Las categorías infantiles son cerradas
- Los premios en metálico están sujetos a retención según la legislación vigente establecida

## Fechas y horarios

### 17/04/2025, jueves

10:00 horas: Ronda 1

15:30 horas: Ronda 2

### 18/04/2025, viernes

10:00 horas: Ronda 3

15:30 horas: Ronda 4

### 19/04/2025, sábado

9:30 horas: Ronda 5

12:15 horas: Ronda 6

17:00 horas: Ronda 7

Al finalizar, clausura y entrega de premios

## Tablas prematuras

No se pueden acordar tablas sin el consentimiento del árbitro hasta haber completado 30 movimientos.

## Descansos/Byes

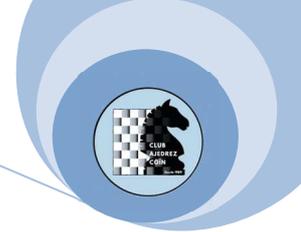
Se podrán solicitar hasta 2 bye de medio punto, en las cinco primeras rondas del torneo.

Siempre con al menos dos horas de antelación al inicio de la ronda

La solicitud se realizará por escrito mediante correo a [clubajedrezcoin@gmail.com](mailto:clubajedrezcoin@gmail.com)



# V Open Internacional de Ajedrez Sub2200 “Ciudad de Coín”



## Normas de participación

- El incumplimiento de las bases, puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del torneo, así como la pérdida de cualquier derecho a premio y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- La participación en el torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.
- Será responsabilidad de cada jugador inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (Bye, ELO, categoría, nombre, etc..).
- Los participantes, así como sus representantes legales, autorizan expresamente al inscribirse, la captación, publicación y difusión de sus datos personales, así como de fotos y vídeos en los cuales aparezcan, individualmente o en grupo, relacionados con el presente y sucesivos torneos, en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos (listados, fotos, videos, partidas, publicaciones en prensa, radio, televisión, páginas web, etc.).
- Los jugadores se comprometen a asistir a los salones de juego con la debida vestimenta y a tener un comportamiento correcto y deportivo.
- No se permitirá fumar en el recinto de juego (se incluyen los cigarrillos electrónicos)
- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego, para tal fin, la organización habilitará otra sala.
- No está permitido a los jugadores acceder a la sala de análisis mientras sus partidas estén en juego.
- No está permitido abandonar la sala de juego, sin permiso del árbitro.
- En la sala de juego está prohibido llevar el teléfono móvil o reloj electrónico.
- Cualquier teléfono móvil o aparato electrónico que emita un sonido, pitido, alarma, este en uso o no, implicará la pérdida de la partida.
- Finalizada la partida no se permite hacer uso de los teléfonos móviles en la sala de juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- La Organización no se hace responsable de la asistencia sanitaria de los participantes.
- La incomparecencia injustificada a una ronda será considerada abandono del torneo.
- Para justificar una incomparecencia y por tanto ser emparejado en la ronda siguiente es imprescindible contactar con la organización antes de finalizar la ronda en curso para comunicar el deseo de continuar en el torneo.
- La planilla original es propiedad de la organización y obligación de los jugadores entregarla firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE.
- La organización del torneo se reserva el derecho de admisión y de realizar cualquier cambio o modificación de estas bases, siendo siempre las publicadas en la web del torneo las definitivas y no otras.
- Las decisiones de los árbitros auxiliares o adjuntos pueden recurrirse verbalmente ante el árbitro principal en el mismo momento en que se produzca la disconformidad.
- Las decisiones de los árbitros principales serán recurribles ante la organización Para ello desde el momento de finalizar la partida dispondrá de 30 minutos para presentar su escrito de reclamación al Árbitro Principal o director del torneo.
- Si es necesaria la resolución de alguna reclamación, la organización podrá decidir si se realiza el emparejamiento antes o después de dicha resolución, con lo cual posteriormente dicho emparejamiento no sería modificado, pero sí el resultado de la partida o partidas recurridas.

## Alojamiento

<https://turismocoin.es/>

<https://opendecoin.com/alojamiento/>